



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SATIPO.

Siendo las 17:00 horas del día lunes de enero del 2024, en las instalaciones del auditorio del campo ferial – Satipo, contando con la presencia del Tnte. CrI. E.P. (r) Mag. Cesar Augusto Merea Tello, presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Crnl EP (r) Mag. Cesar Augusto Merea Tello	Presidente	Municipalidad Provincial Satipo	X	
	Miembro del comité	Subprefectura Provincial de Satipo		X
Abg. Carlos Francisco Alejos Tadey	Miembro del comité	Fiscalía Provincial Civil y Familia de Satipo		X
C.D. ALDO DENYS TINEO VELITA	Miembro (e) del comité	Red de Salud Satipo	X	
Mg. Isidro Walter Cachuan Camac	Miembro del comité	UGEL Satipo	X	
Abg. Gino Zorrilla Rivera	Miembro del comité	Defensoría del Pueblo	X	
Digna Sucari Maldonado	Miembro del comité	Municipalidad Distrital de Río Tambo	X	
Oscar Villazana Rojas	Miembro (e) del comité	Municipalidad Distrital de Pangoa	X	
Ing. Jhony Rudecindo Apolinario Caso	Miembro del comité	Municipalidad Distrital de Mazamari	X	
Cmdte PNP Alan Cristhian Portuguez Hayhua	Miembro del comité	Comisaria P.N.P San Martin de Pangoa	X	
RAFAEL RENE CUEVA ARENAS	Miembro (e) del comité	Poder Judicial	X	
Over Vivanco Toledo	Miembro del comité	Coord. Prov. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	X	
San Dolores Loayza Garcia	Miembro del comité	Presidente de las Rondas Campesinas del Distrito de Satipo	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, El Tnte CrI E.P. (r) Mag. Cesar Augusto Merea Tello, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por instalado la presente sesión ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y desarrollo, de la agenda programada:

Lectura de la Agenda:

1. Juramentación de nuevos miembros del COPROSEC.
2. Propuesta de integración de otras entidades al COPROSEC.
3. Programación de fecha y lugar de desarrollo de las sesiones ordinarias y consultas públicas.
4. Exposición del proyecto "Mejoramiento y ampliación del Servicio de Seguridad ciudadana local en Localidad de Satipo del departamento de Junín", con CUI N° 2618491.
5. Otros.

Desarrollo de la agenda:

1. Juramentación de nuevos miembros del COPROSEC.

En cumplimiento al artículo 25 "Miembros del COPROSEC", del Decreto Supremo N°010-2019-IN, que modifica el reglamento de la Ley N°27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del COPROSEC, Juramento como integrante del COPROSEC al C.D. Aldo Tineo Velita en representación de la Red de Salud de Satipo, Dr. Rafael Rene Cueva Arenas en representación del Poder Judicial.

2. Propuesta de integración de otras entidades al COPROSEC.

En cumplimiento al artículo 25 "Miembros del COPROSEC", del Decreto Supremo N°010-2019-IN, que modifica el reglamento de la Ley N°27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana donde indica ... De acuerdo a la realidad particular de cada circunscripción territorial, y con el voto aprobatorio de la mayoría de sus miembros, el COPROSEC podrá incorporar a representantes de otras entidades públicas y privadas, así como representantes de organizaciones sociales que considere pertinente.

Lo cual el presidente de COPROSEC, indica al Secretario Técnico comunicarse con las Instituciones que aceptaron ser parte de los miembros y no asumieron su responsabilidad.

3. Programación de fecha y lugar de desarrollo de las sesiones ordinarias y consultas públicas.

El responsable de la secretaria técnica del COPROSEC, manifestó que se debe de establecer una programación de fechas establecidas para las sesiones ordinarias y consultas públicas, quedando de la siguiente manera.

FECHAS DE SESIONES ORDINARIAS Y CONSULTA PUBLICA			
N°	DIA	SESION ORDINARIA	CONSULTA PUBLICA
I	15	ENERO	
II	13	MARZO	I CONSULTA PUBLICA
III	26	JUNIO	II CONSULTA PUBLICA
IV	14	AGOSTO	
V	11	SETIEMBRE	III CONSULTA PUBLICA
VI	4	DICIEMBRE	IV CONSULTA PUBLICA

Habiendo establecido las fechas mencionadas; se considera de forma unanime que las Sesiones Ordinarias se realizara a las 17:00 horas y a las Consultas Públicas se realizara a las 18:00 horas.

4. Exposición para su aprobación del proyecto de Inversión "Mejoramiento y ampliación del Servicio de Seguridad ciudadana local en Localidad de Satipo del departamento de Junín", con CUI N° 2618491. Con un presupuesto de s/. 10,097,678.81. ante el **MINISTERIO DEL INTERIOR**. Expuesto por Ing. Jhonatan Antonio Veliz Gutierrez con DNI N° 46675837; Sub Gerente de Pre Inversión de la Municipalidad Provincial de Satipo, lo cual pasa a exponer el proyecto de inversión.


Una vez expuesto todo el proyecto ante el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC); el Presidente de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, pide alguna intervención u observación a los miembros respecto al Proyecto de inversión ante el Ministerio del interior expuesto; no habiendo intervención alguna, el Presidente del COPROSEC somete a votación para su aprobación del proyecto de inversión.

**ACUERDO:** Por unanimidad de todos los miembros asistentes del COPROSEC acuerdan aprobar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento y ampliación del Servicio de Seguridad ciudadana local en Localidad de Satipo del departamento de Junín", con CUI N° 2618491. Con un presupuesto de s/. 10,097,678.81. ante el **MINISTERIO DEL INTERIOR**.

5. Otros.

- Pedido por parte de la alcaldesa Digna Sucari Maldonado, quien solicita realizar coordinaciones para la implementación de camionetas para las comisarias en la provincia de Satipo.

Leída la presente acta de la segunda sesión ordinaria, por los miembros del comité provincial de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

*[Handwritten signature]*  
  
 The. Gr. E.P. (r) Mg. Cesar A. Merna Tejo  
 PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*

ALCALDE PANGOA



San Dolores Las Yungas  
DNI. 95099608  
PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*  
 DNI 19938048  
 UGEL SATIPO

DNI 20072846  
 Red de Salud Satipo  
 Aldo D. Tinco Velife

GINO RENZO ZORRILLA RIVERA  
 Coordinador del Módulo Defensor  
 Satipo - Pichanazi  
 DEFENSOR

*[Handwritten signature]*

DIGNA SUCARI  
 ALCALDESA RIO TAMBO

*[Handwritten signature]*  
 Henry Alvarado  
 H250882

*[Large handwritten signature]*  
 DNI 40530288  
 Alon Portuqueo Huayhuo  
 CNPTPNP  
 CRN P PANGOA

*[Handwritten signature]*  
 OSORIO VIVANCO TA  
 COORD.  
 20595282